



Curso Superior Modificación del PGC 2021

+ Información Gratis

Curso Superior Modificación del PGC 2021

duración total: 120 horas horas teleformación: 60 horas

precio: 0 € *

modalidad: Online

descripción

La reforma del Plan General Contable ha sido por fin aprobada y su aplicación deberá hacerse con fecha 1 de enero de 2021. Son cuatro las Normas de Registro y Valoración del PGC las que se han visto modificadas por exigencias de las disposiciones europeas. Los cambios también afectan al cuadro de cuentas del PGC a las definiciones contables y a las cuentas Anuales.

Todo esto hace preciso el reciclaje contable de todas aquellas personas que trabajen en la actualidad con del PGC aprobado en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad

Con nuestro curso sobre la Modificación del PGC 2021 el alumno actualizará sus conocimientos en las normas revisadas y podrá aplicarlas en el ejercicio en curso. Su contabilidad se realizará atendiendo a la regulación mas actualizada.



^{*} hasta 100 % bonificable para trabajadores.

a quién va dirigido

Todos aquellos trabajadores y profesionales en activo que deseen adquirir o perfeccionar sus conocimientos técnicos en este área.

objetivos

- Conocer los distintos Planes contables existentes en la regulación mercantil española y su aplicación en las diferentes sociedades.
- Analizar la reforma que supuso modificaciones a los planes aprobados en el 2007 con el Real Decreto 302/20216.
- Conocer la reforma actual del PGC analizando el Real Decreto 1/2021.
- Comprobar las variaciones producidas en las normas de valoración referidas a existencias, instrumentos financieros y prestación de servicios.
- Conocer las modificaciones en el cuadro de cuentas, las definiciones y relaciones contables y en las cuentas anuales.
- Estudiar las novedades en las operaciones consolidadas y en las entidades sin fines lucrativos.

para qué te prepara

El presente Curso Modificacion PGC 2021 supondrá para el alumnado la aplicación correcta de la normativa contable a partir del mes de enero del año 2021. La nueva normativa, que afecta a temas como existencias, ingresos o activos financieros, necesita de un estudio detenido y práctico que garantice al alumno su comprensión para su puesta en práctica. El alumnado, una vez realizada su formación tendrá la garantía de que sus conocimientos están actualizados y listos para su aplicación en su vida profesional.

salidas laborales

Los conocimientos que proporciona nuestra formación permiten al alumno formar parte del departamento contable en la sociedad y en la toma de decisiones. Al suponer un paso más en los conocimientos contables, nuestro curso puede ser determinante para profesionales del departamento contable y fiscal de las empresas, para cargos administrativos en las mismas y para profesionales autónomos en el ámbito mercantil y fiscal del asesoramiento.

titulación

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por parte de INESEM vía correo postal, la Titulación Oficial que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Esta titulación incluirá el nombre del curso/máster, la duración del mismo, el nombre y DNI del alumno, el nivel de aprovechamiento que acredita que el alumno superó las pruebas propuestas, las firmas del profesor y Director del centro, y los sellos de la instituciones que avalan la formación recibida (Instituto Europeo de Estudios Empresariales).



forma de bonificación

- Mediante descuento directo en el TC1, a cargo de los seguros sociales que la empresa paga cada mes a la Seguridad Social.

metodología

El alumno comienza su andadura en INESEM a través del Campus Virtual. Con nuestra metodología de aprendizaje online, el alumno debe avanzar a lo largo de las unidades didácticas del itinerario formativo, así como realizar las actividades y autoevaluaciones correspondientes. Al final del itinerario, el alumno se encontrará con el examen final, debiendo contestar correctamente un mínimo del 75% de las cuestiones planteadas para poder obtener el título.

Nuestro equipo docente y un tutor especializado harán un seguimiento exhaustivo, evaluando todos los progresos del alumno así como estableciendo una línea abierta para la resolución de consultas.

El alumno dispone de un espacio donde gestionar todos sus trámites administrativos, la Secretaría Virtual, y de un lugar de encuentro, Comunidad INESEM, donde fomentar su proceso de aprendizaje que enriquecerá su desarrollo profesional.

materiales didácticos

- Manual teórico 'Modificación del PGC 2021'
- Guia didáctica



profesorado y servicio de tutorías

Nuestro equipo docente estará a su disposición para resolver cualquier consulta o ampliación de contenido que pueda necesitar relacionado con el curso. Podrá ponerse en contacto con nosotros a través de la propia plataforma o Chat, Email o Teléfono, en el horario que aparece en un documento denominado "Guía del Alumno" entregado junto al resto de materiales de estudio. Contamos con una extensa plantilla de profesores especializados en las distintas áreas formativas, con una amplia experiencia en el ámbito docente.

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas, así como solicitar información complementaria, fuentes bibliográficas y asesoramiento profesional. Podrá hacerlo de las siguientes formas:

- **Por e-mail**: El alumno podrá enviar sus dudas y consultas a cualquier hora y obtendrá respuesta en un plazo máximo de 48 horas.
- **Por teléfono**: Existe un horario para las tutorías telefónicas, dentro del cual el alumno podrá hablar directamente con su tutor.
- A través del Campus Virtual: El alumno/a puede contactar y enviar sus consultas a través del mismo, pudiendo tener acceso a Secretaría, agilizando cualquier proceso administrativo así como disponer de toda su documentación









plazo de finalización

El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá de la misma duración del curso. Existe por tanto un calendario formativo con una fecha de inicio y una fecha de fin.

campus virtual online

especialmente dirigido a los alumnos matriculados en cursos de modalidad online, el campus virtual de inesem ofrece contenidos multimedia de alta calidad y ejercicios interactivos.

comunidad

servicio gratuito que permitirá al alumno formar parte de una extensa comunidad virtual que ya disfruta de múltiples ventajas: becas, descuentos y promociones en formación, viajes al extranjero para aprender idiomas...

revista digital

el alumno podrá descargar artículos sobre e-learning, publicaciones sobre formación a distancia, artículos de opinión, noticias sobre convocatorias de oposiciones, concursos públicos de la administración, ferias sobre formación, etc.

secretaría

Este sistema comunica al alumno directamente con nuestros asistentes, agilizando todo el proceso de matriculación, envío de documentación y solución de cualquier incidencia.

información y matrículas: 958 050 240

fax: 958 050 245

Además, a través de nuestro gestor documental, el alumno puede disponer de todos sus documentos, controlar las fechas de envío, finalización de sus acciones formativas y todo lo relacionado con la parte administrativa de sus cursos, teniendo la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos sus trámites con INESEM

programa formativo

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ANÁLISIS DE LA REFORMA

- 1.El Plan General Contable
 - 1.- Aplicación del PGC y del PGC pymes
 - 2.- Diferencia entre ambos planes
 - 3.- Normativa para las microempresas
- 2. Análisis de la reforma de 2016
 - 1.- Ámbito de aplicación
 - 2.- Simplificación de los estados financieros
 - 3.- El fondo de comercio
 - 4.- Otras modificaciones
- 3. Análisis de la reforma de 2021
 - 1.- Reglamento de auditoría
 - 2.- Reforma del PGC
- 4. Diferencia entre el PGC y PGC pymes frente a la reforma

UNIDAD DIDÁCTICA 2. MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE VALORACIÓN I

- 1. Norma 10. Existencias
 - 1.- Precio de adquisición
 - 2.- Coste de producción
 - 3.- Modificación
 - 4.- Caso práctico. Norma 10. Existencias
- 2.Norma 11. Moneda extranjera
 - 1.- Valoración inicial
 - 2.- Valoración posterior
- 3. Norma 14. Ingresos por ventas y prestación de servicios
 - 1.- Disposiciones generales
 - 2.- Reconocimiento de los ingresos
 - 3.- Valoración de los ingresos
 - 4.- Casos particulares

UNIDAD DIDÁCTICA 3. MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE VALORACIÓN II

- 1.Norma 9. Instrumentos financieros
- 2. Activos financieros
 - 1.- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - 2.- Activos financieros a coste amortizado
 - 3.- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
 - 4.- Activos financieros a coste
 - 5.- Intereses y dividendos recibidos
 - 6.- Bajas de activos financieros
- 3. Comparativa de los activos financieros antes y después de la reforma
- 4.Los activos financieros en las pymes
 - 1.- Activos financieros a coste amortizado
 - 2.- Activos financieros mantenidos para negociar
 - 3.- Activos financieros a coste
- 5. Pasivos financieros

UNIDAD DIDÁCTICA 4. OTRAS MODIFICACIONES EN EL PGC

- 1. Valor Razonable
- 2. Cifra de negocios
 - 1.- Componentes positivos de la cifra de negocios
 - 2.- Componentes negativos de la cifra de negocios
 - 3.- Componentes excluidos de la cifra de negocios

Curso Superior Modificación del PGC 2021

- 4.- Otros posible componentes de la cifra de negocios.
- 3. Cuadro de cuentas del PGC
- 4. Definiciones y Relaciones contables
- 5. Cuentas anuales del PGC

UNIDAD DIDÁCTICA 5. MODIFICACIONES DE OTRAS DISPOSICIONES CONTABLES

- 1. Modificaciones en el PGCpymes
 - 1.- Valor razonable
 - 2.- Normas de Registro y Valoración
 - 3.- Cuadro de cuentas y cuentas anuales.
- 2. Modificaciones en las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas (NOFCAC)
- 3. Modificaciones en las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos

UNIDAD DIDÁCTICA 6. APLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES EN EL PRIMER EJERCICIO TRAS LA REFORMA

- 1. Información a incluir en las cuentas anuales en el primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021
- 2. Clasificación y valoración de instrumentos financieros
- 3. Coberturas contables
- 4. Valor razonable de existencias
- 5. Ingresos por ventas y servicios
- 6.Entrada en vigor y aplicación